

“2021. Año de la Consumación de la Intendencia y Grandeza de México”

Toluca de Lerdo, México,
a 23 de agosto de 2021
Oficio No. CEDIPIEM/UT/021/2021




P R E S E N T E

En atención a su solicitud de información pública con número de folio 00021/CEDIPIEM/IP/2021, de fecha 02 de agosto del año en curso, en la cual requiere lo siguiente

“Expediente de San Francisco Magú, municipio de Nicolás Romero, Estado de México de Cédulas de diagnóstico sociocultural u oficios, donde sus habitantes, instituciones u organizaciones interesadas, solicitan el ingreso de dicho pueblo mencionado, al Catálogo de comunidades indígenas del Estado de México.” (sic)

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 12 segundo párrafo, 23 fracción I, 24 tercer párrafo, 162 y 163 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, y de acuerdo con la información proporcionada por la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, adjunto al presente le hago llegar, en versión pública copia simple del expediente de San Francisco Magú, municipio de Nicolás Romero, el cual contiene oficios emitidos por autoridades comunitarias y municipales, solicitando la incorporación de la comunidad al catálogo de comunidades indígenas del Estado de México; cédulas para la integración de diagnóstico sociocultural; así como, diagnóstico sociocultural de la comunidad de San Francisco Magú.



Página 1

Secretaría de Desarrollo Social
Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
Unidad de Transparencia

“2021. Año de la Consumación de la Intendencia y Grandeza de México”

Derivado de lo anterior, me permito informarle que el Comité de Transparencia del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, expidió del acuerdo número **ACUERDO CEDIPIEM-CT-EXT-05/001/2021**, anexo al presente, mediante el cual clasifica como confidencial los datos personales contenidos en el expediente de San Francisco Magú, Municipio de Nicolás Romero, mismo que contiene información confidencial consistente en: nombres de personas físicas participantes en asambleas comunitarias, números telefónicos privados y correos electrónicos personales.

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E



LIC. ROBERTO MARCOS FIGUEROA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

c.c.p. Archivo/Minutario*

Página 2

Secretaría de Desarrollo Social
Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
Unidad de Transparencia